

MUNICIPIO DE PEREIRA  
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

METODOLOGIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
<b>1. IDENTIFICACIÓN DE RIESGO DE CORRUPCIÓN</b>
Se entiende por Riesgo de Corrupción la posibilidad de que por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.
<b>1.1. ESTABLECIMIENTO DE CAUSAS</b>
Es necesario identificar las DEBILIDADES y las AMENAZAS que pueden influir en los procesos y procedimientos que generan una mayor vulnerabilidad frente a riesgos de corrupción.  Se busca de manera general “identificar un conjunto sistemático de situaciones que por sus características, pueden originar prácticas corruptas”, asociándolas a cada uno de los procesos y procedimientos de la respectiva entidad. Para el efecto, pueden utilizarse diferentes fuentes de información, como los registros históricos o informes de años anteriores y en general toda la memoria institucional. De igual forma, es conveniente analizar los hechos de corrupción presentados en procesos similares de otras entidades.
<b>1.2. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN</b>
Una vez identificadas las causas, se define el riesgo de corrupción del proceso o, procedimiento, según sea el caso. El riesgo debe estar descrito de manera clara, sin que su redacción dé lugar a ambigüedades o confusiones con la causa generadora de los mismos.
<b>2. ANÁLISIS DEL RIESGO</b>
<b>2.1. PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN.</b>
El análisis del riesgo busca determinar el grado en el cual se puede materializar un evento.  Teniendo en cuenta la Guía para la Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública, para la probabilidad de materialización de los riesgos de corrupción se considerarán los siguientes criterios:  (i) <b>Casi seguro:</b> se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias (ii) <b>Posible:</b> el evento puede ocurrir en algún momento.  En la terminología de gestión del riesgo, “la probabilidad hace referencia a la oportunidad de que algo suceda, medido o determinado de manera objetiva (basado en datos y hechos históricos) o subjetiva (bajo criterios de experiencia o experticia de quien analiza), utilizando términos generales o matemáticos (como la probabilidad numérica) o la frecuencia en un periodo de tiempo determinado”. Se busca por lo tanto determinar el grado en el cual se puede materializar un evento.  En cuanto al impacto o consecuencia, este se refiere al “resultado de un evento que afecta los objetivos. Un evento puede generar un rango de consecuencias, las cuales se pueden expresar cualitativa o cuantitativamente. Las consecuencias iniciales pueden escalar a través de efectos secundarios”. Para el análisis propuesto, el impacto de la materialización de un riesgo de corrupción es único, por cuanto <b>lesiona la imagen, la credibilidad, la transparencia y la probidad</b> de las entidades y del Estado, afectando los recursos públicos, la confianza y el cumplimiento de las funciones de la administración, siendo por tanto inaceptable la materialización de un riesgo de corrupción.
<b>3. VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN</b>
Una vez identificados los riesgos de corrupción, la entidad debe establecer los controles teniendo en cuenta:  (i) <b>Controles preventivos</b> , que disminuyen la probabilidad de ocurrencia o materialización del riesgo. (ii) <b>Controles correctivos</b> , que buscan combatir o eliminar las causas que lo generaron, en caso de materializarse.  En relación con los controles se debe llevar un registro para su valoración. Basados en la Guía para la Administración del Riesgo.  De acuerdo al resultado del análisis efectuado al control que se haya propuesto, el responsable del proceso deberá determinar si es pertinente o si requiere del establecimiento de controles adicionales o complementarios, con el fin de evitar o prevenir el riesgo.
<b>4. POLITICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</b>



## MUNICIPIO DE PEREIRA MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

La política de administración de riesgos es el conjunto de “actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con respecto al riesgo”. Esta política debe estar alineada con la planificación estratégica de la entidad, con el fin de garantizar de forma razonable la eficacia de las acciones planteadas frente a los posibles riesgos de corrupción identificados.

Para los riesgos de corrupción, las acciones que debe tener en cuenta la alta dirección para su administración son:

**Evitar el riesgo:** “Tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización. Es siempre la primera alternativa a considerar, se logra cuando al interior de los procesos se generan cambios sustanciales por mejoramiento, rediseño o eliminación, resultado de unos adecuados controles y acciones emprendidas”.

**Reducir el riesgo:** Implica tomar medidas encaminadas a disminuir la probabilidad (medidas de prevención). “La reducción del riesgo es probablemente el método más sencillo y económico para superar las debilidades antes de aplicar medidas más costosas y difíciles”.

En este orden de ideas, es necesario que dentro del mapa institucional y de la política de administración del riesgo de la entidad, se contemplen los riesgos de posibles actos de corrupción, para que a partir de ahí se realice un monitoreo a los controles establecidos para los mismos. Esto con el fin de garantizar la toma de decisiones oportunas desde el nivel más alto de la organización mediante la coordinación de actividades tendientes a reducirlos y evitarlos, y que a la vez se establezcan los responsables acorde con los procesos y procedimientos susceptibles de riesgos de corrupción en la entidad.

Para estos efectos, se debe tener en cuenta la política general de administración de riesgos, que según los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, contempla:

- (i) Objetivo: Dar cumplimiento al artículo 73 de la ley 1474 de 2011.
- (ii) Las estrategias: Se establecieron en el Plan Anticorrupción de la Alcaldía de Pereira.
- (iii) Los riesgos: Están definidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción
- (iv) Las acciones: Están definidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción
- (v) El seguimiento y evaluación a la implementación y efectividad de las políticas: Está definido en el cronograma de Control de Verificación y Evaluación. ( Tres veces al año)

### 5. SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Teniendo en cuenta que la dinámica en la cual se desenvuelve la corrupción puede variar y en algunos casos sofisticarse, dificultando o incluso impidiendo su detección, es necesario que permanentemente se revisen las causas del riesgo de corrupción identificado. En este sentido la entidad realizara seguimiento al mapa de riesgos tres (3) veces al año, esto es con corte a abril 30, agosto 31 y diciembre 31.

### 6. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Una vez realizado el proceso para identificar los riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos, se consolida el mapa de riesgos de la entidad

### 7. INDICADORES

La medición de los indicadores que evidencian el cumplimiento de las acciones planteadas para administrar los riesgos de corrupción se propone con una periodicidad de 3 veces en el año así:

1<sup>ra</sup> Medición de Indicadores - A corte 30 de Abril

2<sup>da</sup> Medición de Indicadores – A corte 31 de Agosto

3<sup>ra</sup> Medición de Indicadores - A corte 31 de Diciembre



MUNICIPIO DE PEREIRA  
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - MUNICIPIO DE PEREIRA - 2014

PROCESOS Ó SUBPROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				MEDIDAS DE MITIGACIÓN				SEGUIMIENTO		
					VALORACIÓN						
	CAUSAS	RIESGO	IMPACTO O CONSECUENCIA	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	CRITERIO	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLES	INDICADOR
HERRAMIENTAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	<p>* No contar con los estudios previos adecuados a la contratación.</p> <p>* Elaboración de estudios previos a cargo de personal no idóneo o que desconocen los criterios de la necesidad a contratar.</p>	Contratación de Bienes o Servicios que no cumplan el objeto para el cual se requirieron	Lesiona la imagen, la credibilidad, la transparencia, y la probidad de la entidad, afecta los recursos públicos, la confianza y el cumplimiento de las funciones de la administración.	POSIBLE	PREVENTIVO	Revisión documental del cumplimiento de los requisitos establecidos en los estudios previos y su concordancia con el objeto a contratar	El procedimiento está documentado en el proceso Jurídico y es eficaz	Incluir en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) los temas relacionados con los controles previos a la contratación, dirigido a los funcionarios que son delegados como supervisores y personal encargado de la contratación de cada proceso.	EVITAR	SECRETARIO DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	% Cumplimiento del PIC
HERRAMIENTAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	* Falta de liderazgo y compromiso del personal para dar respuesta oportuna a los manifiestos de los clientes	Vencimiento de términos para atender los manifiestos de los clientes	Lesiona la imagen, la credibilidad, la transparencia, y la probidad de la entidad, afecta los recursos públicos, la confianza y el cumplimiento de las funciones de la administración.	CASI SEGURO	CORRECTIVO	Existencia del aplicativo SEVENET que direcciona comunicados oficiales y evidencia las respuestas oportunas. Existencia del programa de PQR en ambiente SAIA para direccionar vía electrónica las PQRSR en los correos electrónicos de cada dependencia y genera semaforización para controlar los tiempos	Los controles existentes no son efectivos.	<p>* Enviar vía electrónica mensualmente a las diferentes dependencias los compromisos vencidos con copia a control disciplinario interno.</p> <p>* Implementar el comité de atención y servicio al cliente</p>	REDUCIR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO SERVICIO AL CLIENTE	<p>No PQRSR allegadas/No PQRSR atendidas por sus competentes</p> <p>Comité Conformado</p>



MUNICIPIO DE PEREIRA  
 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - MUNICIPIO DE PEREIRA - 2014

PROCEOS Ó SUBPROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				MEDIDAS DE MITIGACIÓN				SEGUIMIENTO		
	CAUSAS	RIESGO	IMPACTO O CONSECUENCIA	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	VALORACIÓN						
					TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	CRITERIO	ADMINISTRACIÓ N DEL RIESGO	ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLES	INDICADOR
						de respuesta. Existe el procedimiento para la atención de las PQRSR.		* Implementar mediante acto administrativo la delegación del derecho de petición a los líderes de los procesos del SGC.			Acto administrativo expedido



MUNICIPIO DE PEREIRA  
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - MUNICIPIO DE PEREIRA - 2014

PROCEOS Ó SUBPROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				MEDIDAS DE MITIGACIÓN				SEGUIMIENTO		
	CAUSAS	RIESGO	IMPACTO O CONSECUENCIA	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	VALORACIÓN				ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLES	INDICADOR
					TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	CRITERIO	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO			
HERRAMIENTAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	<p>* Alta rotación del personal que labora o presta servicios en el proceso</p> <p>* No se proporciona la logística requerida para el manejo documental.</p> <p>* Desconocimiento de las competencias del talento humano y ausencia de incentivos</p>	Deficiencias en el manejo documental y de Archivo Municipal	Lesiona la imagen, la credibilidad, la transparencia, y la probidad de la entidad, afecta los recursos públicos, la confianza y el cumplimiento de las funciones de la administración.	CASI SEGURO	CORRECTIVO	Se ha implementado en la Alcaldía de Pereira la ley general de archivo y la ventanilla única, adicionalmente el sistema SEVENET para notificar las comunicaciones a nivel administrativo de manera rápida y segura.	Existen manuales y/o procedimientos que expliquen el manejo de la herramienta - En el tiempo que lleva la herramienta no ha demostrado ser efectiva	Reforzar la capacitación del personal que maneja el archivo de la entidad Designación de los espacios necesarios para la disposición del archivo de acuerdo a las Tablas de Retención Documental	REDUCIR	SECRETARIO DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	% Cumplimiento del PIC



MUNICIPIO DE PEREIRA  
 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - MUNICIPIO DE PEREIRA - 2014

PROCEOS Ó SUBPROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				MEDIDAS DE MITIGACIÓN				SEGUIMIENTO		
	CAUSAS	RIESGO	IMPACTO O CONSECUENCIA	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	VALORACIÓN				ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLES	INDICADOR
					TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	CRITERIO	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO			
INFRAESTRUCTURA	* Proveedores sin licencias ni certificados de materiales	Adquisición de materiales que no cumplan con las normas legales existentes.	Lesiona la credibilidad, la transparencia de la entidad, afecta los recursos públicos, la confianza y el cumplimiento de las funciones de la administración y afecta la calidad de las obras.	POSIBLE	PREVENTIVO	Incluir las especificaciones técnicas y requisitos en los pliegos de condiciones de los procesos de selección de los materiales de construcción a adquirir por parte de la entidad.	Especificación de las técnicas de los materiales, licencias y permisos requeridos para explotación en caso que sea necesario. Normas Técnicas y de calidad vigentes.	Verificar al momento de la entrega de los requisitos habilitantes que los proveedores elegidos cumplan con todas las exigencias de los pliegos de condiciones.	EVITAR	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	Requisitos verificados



MUNICIPIO DE PEREIRA  
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - MUNICIPIO DE PEREIRA - 2014

PROCEOS Ó SUBPROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				MEDIDAS DE MITIGACIÓN				SEGUIMIENTO		
	CAUSAS	RIESGO	IMPACTO O CONSECUENCIA	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	VALORACIÓN				ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLES	INDICADOR
					TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	CRITERIO	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO			
GESTIÓN CONTABLE	<p>* No cumplimiento de los principios contables en la Administración Municipal.</p> <p>* No reporte oportuno por parte de las dependencias de la información financiera requerida.</p>	Inexactitud en los registros auxiliares que permiten identificar y controlar todos los rubros contables.	lesiona la imagen, la credibilidad, la transparencia, y la probidad de la entidad, afecta los recursos públicos, la confianza y el cumplimiento de las funciones de la administración	POSIBLE	PREVENTIVO	Aplicación del Manual de Políticas Contables, en el cual se fija el suministro de información por parte de cada una de las dependencias y términos de entrega de la misma. Así mismo el cumplimiento de los lineamientos dados por la Contaduría General de la Nación.	Existe Manual de Políticas Contables, socializado y difundido con todas las dependencias de la Administración Municipal, manual de procedimientos actualizados de acuerdo a las necesidades del Municipio.	Realizar reuniones periódicas del comité contable con el fin de hacer seguimiento a todas las actividades relacionadas con el proceso contable.  Procurar registros reales lo que permite Estados Financieros veraces y acordes a la realidad financiera del Municipio.	EVITAR	DIRECTOR OPERATIVO CONTABLE Y CONTADORA	N° de Reportes Solicitados / N° de Reportes Suministrados por las Dependencias * 100



MUNICIPIO DE PEREIRA  
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - MUNICIPIO DE PEREIRA - 2014

PROCEOS Ó SUBPROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				MEDIDAS DE MITIGACIÓN				SEGUIMIENTO		
	CAUSAS	RIESGO	IMPACTO O CONSECUENCIA	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	VALORACIÓN				ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLES	INDICADOR
					TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	CRITERIO	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO			
GESTIÓN CONTABLE	* Cambio permanente en la normatividad tributaria	Desconocimiento de la ley, mediante interpretaciones subjetivas de las normas vigentes para evitar o postergar su aplicación	lesiona la imagen, la credibilidad, la transparencia, y la probidad de la entidad, afecta los recursos públicos, la confianza y el cumplimiento de las funciones de la administración	POSIBLE	PREVENTIVO	Parametrización de los contratos. verificación de los documentos por parte del profesional	Controles a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF. Existe manual de políticas contables, socializado y difundido con todas las dependencias de la Administración Municipal, manual de procedimientos actualizado de acuerdo con las necesidades del municipio.	Análisis de las órdenes de pago devueltas por parte de la Tesorería y la Fiduciaria. Capacitación permanente al personal encargado de elaborar las órdenes de pago. Procurar que la persona encargada de la revisión de las órdenes de pago, se capacite y se actualice en materia tributaria.	EVITAR	DIRECTOR OPERATIVO CONTABLE Y CONTADORA	N° de Órdenes de Pago Devueltas / N° de Órdenes de Pago Recibidas en Contabilidad * 100



MUNICIPIO DE PEREIRA  
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - MUNICIPIO DE PEREIRA - 2014

PROCESOS Ó SUBPROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				MEDIDAS DE MITIGACIÓN				SEGUIMIENTO		
	CAUSAS	RIESGO	IMPACTO O CONSECUENCIA	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	VALORACIÓN				ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLES	INDICADOR
					TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	CRITERIO	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO			
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	<p>* Deficiencia en el monitoreo y seguimiento del estado de los procesos y solicitudes de la comunidad.</p> <p>* Falta de liderazgo y toma de decisiones para realizar el seguimiento continuo a cada uno de los procesos bajo su responsabilidad. Deficiencia en la cantidad de personal que debe atender las solicitudes. Falta de planeación para la asignación de recursos para atender el proceso.</p>	<p>Sanciones a la Administración Pública, por el vencimiento de los términos de los mecanismos de participación como solicitudes, derechos de petición entre otros.</p>	<p>lesiona la imagen, la credibilidad, la transparencia, y la probidad de la entidad, afecta los recursos públicos, la confianza y el cumplimiento de las funciones de la administración</p>	POSIBLE	PREVENTIVO	<p>Radicación de procesos en el libro y asignación al personal idóneo para su gestión. Seguimiento y monitoreo a las diferentes solicitudes</p>	<p>Los controles existentes y son efectivos.</p>	<p>Solicitar usuario en el sistema de administración del archivo para todos los funcionarios y contratistas de la secretaria con el fin de hacer seguimiento y poder controlar los tiempos de respuesta a todas las solicitudes.</p>	REDUCIR	DIRECTOR OPERATIVO DOPAD	<p>No. de usuarios en Sistema de Gestión Documental / Número total de funcionarios y contratistas de la Dirección.</p>



MUNICIPIO DE PEREIRA  
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - MUNICIPIO DE PEREIRA - 2014

PROCEOS Ó SUBPROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				MEDIDAS DE MITIGACIÓN				SEGUIMIENTO		
	CAUSAS	RIESGO	IMPACTO O CONSECUENCIA	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	VALORACIÓN				ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLES	INDICADOR
					TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	CRITERIO	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO			
ASESORIA JURIDICA	Elaboración de estudios previos a cargo de personal no idóneo o que desconocen los criterios de la necesidad a contratar. Elaboración de estudios previos sin el lleno de los requisitos legales o sin la debida justificación.	Estudios previos o de factibilidad superficiales	lesiona la imagen, la credibilidad, la transparencia, y la probidad de la entidad, afecta los recursos públicos, la confianza y el cumplimiento de las funciones de la administración	Posible	Preventivo	Revisión y verificación del procedimiento administrativo de la contratación <b>Registro:</b> Libro radicador memorando de devolución de contratos, listado de documentos soporte, trazabilidad interna de la contratación, acto administrativo, comunicados oficiales, acta de reunión.	Existe el Manual de Contratación en el que se explica los procedimientos en la materia. En el tiempo que lleva dicho manual ha demostrado ser efectivo	Los controles son efectivos y están documentados	EVITAR	ASESOR JURIDICO	Manual de contratación actualizado



MUNICIPIO DE PEREIRA  
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - MUNICIPIO DE PEREIRA - 2014

PROCEOS Ó SUBPROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				MEDIDAS DE MITIGACIÓN				SEGUIMIENTO		
					VALORACIÓN						
	CAUSAS	RIESGO	IMPACTO O CONSECUENCIA	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	CRITERIO	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	ACCIONES PRIORITARIAS	RESPONSABLES	INDICADOR
GESTION GERENCIAL	No se incluya dentro de la Rendición de Cuentas los compromisos adquiridos con la comunidad / Vs la gestión y/o estado actual de los mismos	Que no se aplique el Índice de Transparencia	lesiona la imagen, la credibilidad, la transparencia, y la probidad de la entidad, afecta los recursos públicos, la confianza y el cumplimiento de las funciones de la administración	Posible	PREVENTIVO	El asesor del despacho deberá presentar informe al señor Alcalde de la gestión de los procesos y los compromisos adquiridos con la comunidad y su avance de cumplimiento ( de no cumplir al 100% justificar por qué no ha sido posible, anexando cronograma de las actividades)	Existen manuales y/o procedimientos que expliquen el manejo de la herramienta.	Los controles existentes han sido efectivos	EVITAR	<b>LIDER DEL PROCESO</b> (los Secretarios de Despacho y Asesores en presentar los Informes Oportunamente a la Asesoría Privada	No de compromisos adquiridos con la comunidad / NO Compromisos Ejecutados